

EL POPULAR

FUNDADOR: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

En Madrid: Un mes, 1 pta.; Trimestre 3. En provincias: Trimestre 4 ptas., por correspondencia, 6.50. En el Extranjero, 7.50. En Portugal 6. En Ultramar, 15.
 Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1.25 y 2.50 ptas. línea. Anuncios á 25 céntimos línea á los suscriptores, y doble precio á los que no lo sean.
 La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa, de D. C. A. Saavedra, rue Talbot, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.
 EL POPULAR no se publica los días festivos.
 Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal, izquierda, Madrid.

Santo de hoy

San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.

EL CLERO EN LAS ELECCIONES

Tema preferente de discusión ha sido siempre en este nuestro siglo de revoluciones y trastrueques, la intervención de la iglesia en la política, y singularmente en nuestra patria donde tantas veces se ha tomado la religión como escudo de personas ambiciosas y como pretexto de enconadas luchas personalísimas ha hablado mucho de aquella intervención.

No extrañamos, pues, que también ahora, en vísperas de las primeras elecciones por sufragio universal, se haya puesto á debate ese asunto interesante, con motivo de las pastorales y de los actos de algunos ilustres prelados.

A este propósito dice *El Movimiento Católico* contestando á *El Liberal*, lo siguiente:

«Es completamente inexacto que los obispos patrocinen á los candidatos carlistas, como candidatos propios, del mismo modo que sería inexacto decir que patrocinan á los candidatos conservadores ó á los candidatos integristas.»

Los obispos aprueban los manifiestos de aquellos candidatos que hacen formal profesión de fé católica, y que solemnemente se comprometen á anteponer en todo caso los intereses religiosos á los intereses políticos y de partido, y les dan su bendición paternal para que Dios los haga perseverar en sus nobles propósitos, sin que por otra parte, se mezclen en el aspecto que á cada uno le convenga ostentar.

Mientras á esto se limite la conducta de los prelados, nada tenemos nosotros que oponer, pues no admitiremos la teoría sustentada por *El Liberal* de que los obispos y el clero en general ha de limitarse á cumplir los actos regulares de su ministerio.

Lejos de esto, creemos que es legítima y saludable la intervención de la autoridad eclesiástica en la política nacional, como la consagra la Constitución del Estado al otorgar representación en el Senado á obispos y arzobispos.

Pero es menester que sólo á esas manifestaciones de *El Movimiento Católico* ajusten su conducta los prelados y sacerdotes para no dar lugar á que los carlistas se jacten de un auxilio que no tienen y digan cosas semejantes á lo que ha escrito *La Fé*:

«Por eso nos excusamos de apuntar otras consideraciones que no han de robustecer más la justísima actitud de los prelados españoles, pues todos los católicos la estiman con sentimientos de respeto, y en ella cifran su esperanza, que por restaurar las glorias perdidas se afana el verdadero pueblo español, y en esta empresa se lanzan nuestros amigos, con el corazón puesto en Dios y la mirada en el rey católico á quien cumple realizar la soberanía social de Jesucristo.»

No. La religión no ha de convertirse en torcedor de las conciencias, sino en consuelo, amparo y defensa suya. La religión no ha de levantar bélica enseña por este ni por aquel partido, sino por toda la España católica. La religión, en suma, ha de abs-

tenerse de toda lucha de partidos y de personas, pero no puede abstenerse de informar la política nacional.

Esta, esta es la única política digna de la iglesia. Para ella han de ser iguales todas las instituciones políticas si guardan á la religión todos los fueros intangibles; para ella han de ser iguales todos los partidos si en ellos encarna el espíritu cristiano; para ella ha de ser legítima y respetada toda autoridad emanada de la nación.

En este sentido se ha expresado repetidas veces S. S. León XIII, en este sentido se han producido recientemente los más ilustres prelados del mundo, con motivo de las sapientísimas declaraciones del cardenal Lavigerie, y en este sentido creemos que procederán ahora, con serena imparcialidad, los prelados y el clero de España para mayor gloria y esplendor de la Religión y para bien y ventura de la patria.

COMENTARIOS A LA PRENSA

¿No se lo decíamos á ustedes?

Lo que contó *El Día* de aquel juez que va haciendo una rifa y una propaganda electoral por cierto distrito de Andalucía, á favor respectivamente de su propia persona y de un candidato fusionista, no ha tenido eco en la prensa liberal.

Pero se entera *El Imparcial* de que el fiscal del Consejo de Estado, candidato ministerial por el distrito de la Almunia, ha ido á recorrerlo, y se dispara ayer con dos *misceláneas* de cuello vuelto, en que pide que dicho fiscal sea fiscalizado, empapelado y hasta mandado á presidio.

Después de conocer estos rasgos de *imparcialidad*, convengamos en que el sufragio universal debió ser puesto en práctica por los que así entienden la sinceridad.

Los fondos del baile de la embajada francesa, por *Monte-Cristo*:

«Los artistas buscan para *fondo* de sus retratos telas antiguas y terciopelos rojos, y así se destacan con vivo relieve del severo *fondo* delicado: bustos femeninos adornados de sedas y de gasas. Mr. Cambon, el amable embajador de la vecina república, tiene mucho de artista, y ha formado para sus bailes un salón cubierto de tapices y de terciopelo, sobre cuyo *fondo* las aristocráticas bellezas cortesanas parecen adquirir nuevo relieve y destacarse con tonos más energícos.»

Pero no acaban aquí los fondos

«Aquila profusión de tules y de gasas, de flores y de pedrería que anoche inundaba la embajada de Francia parecía una cascada de espumas resbalando sobre un fondo de rocas.»

Ahora son rocas lo que antes eran terciopelos y telas.

Con estos frios se petrifica todo. Hasta el seso de los cronistas *higé-lifours*, que dirían ellos.

Y eso que, según el mismo *Monte-Cristo*, la cena fué «cual corresponde al representante de una potencia de primera clase.»

¿Qué cena corresponderá entonces á nuestros representantes en el extranjero. ¿Vroz con almejas?

Ya saben ustedes lo que proyectan ahora los fusionistas. Lo copiaremos de *La Iberia*, para mayor autoridad:

«Se agila entre nuestros correligionarios la idea de celebrar antes de la próxima elección de diputados á Cortes un *meeting* del partido liberal presidido por el Sr. Sagasta.»

El pensamiento, no bien anunciado, ha sido perfectamente acogido por los Comités, pero hasta ahora no hay nada resuelto de una manera concreta.

En caso de realizarse este proyecto, se celebraría el *meeting* el Viernes 30 del actual, y según todas las noticias que tenemos, sería un acto verdaderamente *de Madrid*.

Sería solemne, aunque no sabe si se celebrará.

El Sr. Sagasta no quiso reunir á los ex-ministros del partido, por temor de que se tiraran los trastos á la cabeza.

Y ahora se van á reunir ellos con sus respectivos grupitos.

¿Quieren ustedes más solemnidad?

Leemos en *El Herald*:

«El czar ha tenido una frase chistosa con motivo de tanto como se habla sobre la alianza franco-rusa.»

Conversando familiarmente después de una comida, Alejandro III dijo:

«Si los franceses quisieran nombrar emperador á mi hermano el gran duque Jorge, la alianza quedaría hecha en el acto, y bien cimentada por cierto.»

Presentimos la contestación de los franceses:

Que los rusos nombren presidente de su república á Boulanger.

¿Qué más da?

CENTRO AMERICA

Si la situación política de Chile, el Brasil y la república Argentina preocupa hoy á los políticos de todo el mundo, también la intentada confederación de las naciones centro americanas, es asunto que se debate y estudia, pues hay pocas cuestiones de tan general interés como la unificación de centro América, la parte más débil del mundo hispano americano. Si alguna vez los llamados á dirigir estas naciones meditan sobre el origen, progresos y estado actual de los Unidos del Norte, cuyas constituciones copian sin penetrar en su espíritu; si observan que una poderosa agrupación de nombres de todas condiciones y procedencias, un «nuevo asilo» de Rómulo, que comprende cincuenta millones de habitantes, que puede sostener guerras como la de sucesión, Exposiciones como la de Filadelfia, cuya ciudad de Nueva York contiene más alemanes que ninguna ciudad de Alemania, excepte Berlín y Viena, no puede formarse sin un espíritu de unión que ha faltado á nuestras antiguas colonias, fácil será conocer á los gobernantes hispano-americanos por dónde conviene dirigir su política.

Si, por otra parte, recuerdan que el corsario Walker pudo, como en otro tiempo Drake, recorrer y asolar naciones enteras, y esto en nuestros días; si tienen á la vista la ocupación de Balize por los ingleses, imposible parece que el pensamiento de una gran confederación en la América Central no haya remediado tantos males antes de ahora y abierto espacioso camino para futuros progresos.

Mientras llega la hora de una gran federación de todos los pueblos hispano-americanos, que desde el cabo de Hornos hasta los Estados Unidos pueda presentarlos como una sola potencia para contrarrestar á los descendientes de Inglaterra que enarbolan la enseña de Washington; cuando la hermosa divisa *E pluribus unum* sirva también para dirigir la marcha de los nuestros por la vía de la civilización, el porvenir se presentará menos preñado de nubes, la paz se consolidará, las repúblicas serán verdaderamente libres y dejarán de ser dictaduras militares, gobiernos de transición, con los que ni el súbdito vive en paz ni los jefes del Estado gozan de tranquilidad suficiente para desarrollar en el país los elementos de prosperidad y de riqueza. Si los Estados Unidos del Norte son como Roma, y todos los demás como Cartago, y un día han de reñir tremenda batalla, sólo del modo indicado podrá equilibrarse las fuerzas y quedar indecisa la victoria.

En lo que se refiere á las grandes causas que deben interesar á la humanidad, los Estados hispano-americanos no se han manifestado menos generosos.

LOS CONCIERTOS

El del Real

Si no se hubiera repetido todo el programa con fatiga para los maestros de la orquesta y pesadez para el público, el tercer con-

cierto dirigido por el ilustre Mancelli no hubiera tenido *pero*.

El programa era brillantísimo, la ejecución precisa y concienzuda, y la dirección inteligente é irreprochable. Por ese camino se llega pronto de la gloria al alto asiento.

En la primera parte y después de la overture de «Coriolano», de Beethoven, ejecutóse por segunda vez el poema de Chapí «Los gnomos de la Alhambra.» La hermosísima leyenda, lo pareció todavía más que el día del estreno, y hubo de ser repetida en sus dos tiempos entre vivos aplausos del auditorio.

Dos ó tres veces se presentó en escena el maestro Chapí, á quien fué ofrecida una magnífica corona, en cuyos lazos se leía la siguiente dedicatoria: «La Sociedad de Conciertos de Madrid al inspirado autor de «Los gnomos de la Alhambra.»—El presidente, Emilio Arrieta.—El director, Luis Mancinell.»

En la segunda parte fué interpretada maravillosamente la «Sinfonía heroica», de Beethoven.

El público pidió la repetición del «Adagio assai.»

En la tercera hubo que repetir también la marcha del «Tannhauser», de Wagner, y el scherzo de «El sueño de una noche de verano», de Mendelssohn.

El del Príncipe Alfonso

Estos se pueden llamar los conciertos democráticos, porque á ellos concurre el elemento más bullicioso de nuestros melomanos. Ayer, en el concierto inaugural, el teatro estuvo lleno y el público pidió la repetición de la mayor parte del programa, que siempre ha sido nuestro público aficionado á alambicar las pesetas.

Bien es cierto que la fiesta artística lo merecía tanto por lo selecto y original del programa cuanto por lo inspirado del director Goula y la maestría de los ejecutantes.

TATROS

Español

La función que se verificará esta noche en el teatro Español, á beneficio del Colegio Asilo de Huérfanos de Escritores y Artistas, promete estar muy concurrida á juzgar por las muchas localidades que han adquirido ya las más distinguidas familias de nuestra buena sociedad. La comisión organizadora se ha visto imposibilitada de poder complacer á las muchas familias que deseaban tomar palcos; por no haber recibido devuelto ni uno solo de los que tenía distribuidos.

El objeto benéfico de la función y la circunstancia de no haber ópera en el Real esta noche, hace esperar que el clásico coliseo sea el punto de cita de los asiduos concurrentes á aquél, y del público en general.

Lara

Mañana martes se verificará en este teatro el estreno de un juguete cómico en un acto, original y en prosa, titulado *La señora de Morón*.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

CENTRO INSTRUCTIVO DEL OBRERO

Esta noche, á las nueve, dará una conferencia D. Julio Puyol y Alonso, que versará sobre el tema «Los fines humanos en la Historia.»

CIRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

A las nueve de esta noche se verificará la novena conferencia del presente curso.

Estará á cargo del Sr. Moret, quien disertará sobre el interesante tema «La novísima legislación de los Estados Unidos: su origen y propósitos; efectos y consecuencias que debe producir.»

MADRID 26 DE ENERO DE 1891

Crónica de Norte-América

Nueva-York, Diciembre de 1890.

Mr. Toy, rico boticario de la ciudad de Ham-
mington, en el estado de New Jersey, acaba de
morir. Dos días antes de su muerte soñó que
había sido enterrado vivo, y sintió en sueño to-
dos los horrores que son imaginables en tales
casos. Esa misma noche refirió á su familia la
horrible pesadilla, la cual se repitió la noche
siguiente, hasta hacerse para el desdichado
meribando una firme certidumbre la idea de
que había de ser enterrado en vida, por lo que
ordenó á sus deudos que conservasen su cuerpo
insepulto el mayor tiempo posible, y que si al
fin no daba señales de resurrección, hiciesen
una decisiva prueba introduciéndole una daga
en el corazón.

Murió el boticario, y para mayor confusión su
cuerpo permaneció con todo el aspecto de la
vida, coloridas las mejillas, sonrosada la piel, y
sin el menor signo de descomposición. Al cabo
de ocho días comenzó á notarse un principio de
putrefacción y la familia creyó oportuno dar
cumplimiento á lo dispuesto por el difunto, en-
cargando á un médico amigo el fiere deber de
asesinar el cadáver, lo que hizo el piadoso fa-
cultativo sin el más leve escrúpulo, pues segu-
ro se estaba de que aquello era como dar á un
muerto gran lanzada. Entretanto el acom-
pañamiento aguardaba en la calle, y viendo que
el difunto no resucitaba, á pesar de habersele
taladrado el corazón, se lo llevaron al campo
santo y se lo entregaron á la madre tierra.

El caso que queda narrado, ha servido para
hacer un nuevo descubrimiento, y es el de que
el medio más eficaz para evitar el enterramien-
to de personas vivas es aplicarles la gran puña-
lada de Mr. Tay.

Un obispo de la secta episcopal, llamado Wal-
ker, que apacienta una dispersa grey en los del
North Dakota, han concebido la originalísima
idea de una iglesia rodante, en la forma de un
gran wagón, dentro del cual van perfectamente
acomodados, altar, púlpito, sillan, órgano y sa-
cristía. La compañía constructora de carros Pu-
llemam, ha echado el resto en la fabricación de
este santuario ambulante. El ingeniero obispo
se embarca en su iglesia, como Noé en su Arca;
la locomotora arrastra la casa del Señor por
montes y valles, y en cada estación se hace una
parada. El pito del vapor sustituye á la cam-
pana, los fieles acuden, asaltan la iglesia. Su Se-
ñoría ilustrísima despabila los oficios en un san-
tiamén, echa un sermoncito ferrocarrilero, reco-
je lo que puede, (pues aquí el cura yanta de lo
que canta), vuelve á sonar el pito, la gente se
echa á tierra y terna á rodar el templo hacia
otra agrupación de fieles, á leguas de distancia
y así hasta recorrer toda la diseminada grey.

El obispo Walker, ne dice á sus ovejas: «to-
mad vuestra cruz y seguidme,» si no lo que es
más prosaico, pero más cómodo; «esperadme en
la próxima estación.»

Otra invención beneficiosa á la humanidad ha
tenido origen en los Estados Unidos. Un mu-
chacho se fracturó una pierna; el médico que lo
asistía reparó en un perro que el enfermo tenía
á su lado, y se le ocurrió quitar al irracional un
hueso para reponer la tibia rota de su amo. Ea
efecto, cortó una pierna al perro, injertó el hue-
so en la del paciente humano, y he ahí que en el
chico se va asimilando perfectamente el miem-
bro de su favorito. Es posible que el muchacho
quede á mas de sano, á prueba de mordidas de
canes, pues si alguno se le antojase clavarle los
colmillos en la pierna, le bastará el oleria para
alejarse diciendo: «á otro perro con ese hueso.»

El célebre ayunador italiano Succí está en
Nueva York exhibiéndose en su increíble proe-
za de vivir sin comer, y ha triunfado como siem-
pre, cen asombro de las gentes. Durante los
cuarenta días que Succí ha pasado sin decir esta
boca es mía, ha tocado piano, jugado billar y
ha hecho ejercicios que nadie creyera posibles
en un cuerpo que pierde diariamente libras de
carne hasta ponerse en la espina como vulgar-
mente decimos.

Se ruge que hay el propósito de desafiar á
Succí á que haga el milagro de vivir sin reventar,
comiendo por cuarenta días en un restauran-
t americano los sacramentales platos de
carne salada con coles y pastel de manzanas.
Se cree que el ladino italiano no se ceptó el tre-
mendo reto. Todavía no se ha descubierto el eli-
xis para afrontar semejante prueba.

Un americano muy rico en dollars, pero no
muy opulento de sesos, á quien por autonema-
sia llaman el ciudadano Train, célebre ya por
sus extravagancias, ha desafiado á Succí á un
ayuno de cien días durante la Exposición de
Chicago. Este ciudadano Train es el mismo que
no hace mucho ayunó por unos treinta días, y

hubiera continuado á no haber intervenido sus
amigos, adelantándose al enterrador; el mismo
que intentó dar la vuelta al mundo en no sé
cuantas horas y minutos, y el mismo que se
plantó en Broadway á distribuir á los paseantes
billetes de Banco de los que acababan de salir
con la efigie de Laria Washington, diciéndole á
todo el mundo: «Guarde usted ese retrato de
nuestra amada Marta.» y en efecto, la gente se
lo guardaba. Eso de regelar así su fortuna es
la más clara prueba de que realmente el ciuda-
dano Train cree que se puede vivir sin comer:
de lo cual no parece estar muy seguro el italia-
no Succí, pues en vez de dar lo que tiene cobra
una peseta por cabeza á los que quieren ver mor-
rirse de hambre para vivir.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de ayer publica las disposiciones siguien-
tes:

Gobernación.—Real orden nombrando alcalde
presidente del Ayuntamiento de Granollers (Bar-
celona), á D. Salvador Baitiol y Ventura.

—Otra ídem del de Valderrobes (Teruel) á
D. Ramón Maña.

La de hoy, contiene las siguientes disposi-
ciones:

Marina.—Orden invitando á los productores
españoles á que manifiesten á este ministerio los
precios y condiciones á que podran entregar en
el apostadero de Filipinas, las mismas clases de
materiales que suministran á los arsenales de la
Península.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Bajo la presidencia del Sr. La Presilla y ante
numeroso concurso, en que abundaban los hom-
bres políticos, abrióse la sesión á las ocho y me-
dia de la mañana de ayer.

A más del Sr. La Presilla constituían la Junta
los Sres. Suárez García, conde de la Romera,
Celerio Rubín, Revuelta, García Lomas, Corti-
na, Fernández-Gómez, Saez, Moral, Galvez Hol-
guin, Pérez Negro, Pérez de Soto, Guillén y Ne-
gro y Rojo. Por ausencia de alguno de los su-
plentes, también intervino á veces en votaciones
y debates el Sr. Fernández Cabello.

Secretarie, el Sr. D. Camilo Pozzi.
Como la sesión no terminó hasta las cinco de
la tarde, alternaron en la presidencia los seño-
res Presilla, Suárez García y conde de la Ro-
mera.

La primera parte estuvo dedicada á la presen-
tación de candidaturas y plegos para interve-
ntores. Y no damos aquí la lista de los presen-
tados como candidatos porque entre ellos hay
algunos que no han de luchar y que sólo harán
uso de su derecho para evitar á otros la presen-
tación de plegos, siempre ecójosa.

Las firmas escogidas por los conservadores
ascienden á unas 23.600, y á 20.341 las de los li-
berales.

Comenzó la apertura de los plegos por orden
de presentación, siendo el primero el del colegio
especial de la sociedad Económica Matritense,
que propone la candidatura del Sr. Romero Ro-
bledo.

A seguida se leyó una comunicación de la
Junta Central, desaprobando el censo formado
para constituir el mencionado colegio especial.

Inmediatamente tomó la palabra el Sr. Ro-
mero Robledo para manifestar que el acuerdo
de la Junta Central del Censo sería discutido
oportunamente en las Cortes, y en el presente
era perfecto el derecho de la Sociedad Econó-
mica Matritense, como colegio especial, á pre-
sentar candidato, y á que este nombre sus inter-
ventores, pues la ley autoriza la presentación
de firmas á favor de los candidatos, y la Junta
provincial debe limitarse á admitirlas y hacer la
proclamación de candidatos.

El Sr. Galvez Holguin, como vocal de la Jun-
ta provincial, combatió las afirmaciones del
Sr. Romero Robledo, fundándose en que la co-
municación de la Junta Central había negado la
constitución de dicho colegio especial, por no
tener bien formado el censo, y que este caso la
Junta provincial no podía hacer la declaración
de candidato con las firmas presentadas por la
Sociedad Económica.

Los Sres. Romero Robledo, Galvez Holguin
insistieron en sus afirmaciones, y sometido el
asunto á votación nominal de la Junta, se aprobó
la propuesta del colegio especial por siete
votos contra cinco.

Aeto seguido se dió lectura á las listas de in-
terventores.

Empezó este trabajo leyendo el mismo señor
Romero Robledo su lista de interventores y com-
probando su designación con el censo.

Como esta operación es, por lo pesada, imposi-
ble de realizar con los interventores de todos
los candidatos y ocuparía mucho tiempo, el pú-
blico comenzó á impacientarse, y el Sr. Sainz de
Rueda fué el primero que con fuerte voz y ené-
rgicos ademanes protestó de que se estaba

realizando. Dijo que se falseaba y burlaba la ley
por el Sr. Romero Robledo, pues la operación de
leer interventores no acabaría en varios días.

El presidente (Sr. Suárez García) dijo que se
estaba cumpliendo perfectamente la ley con la
lectura de plegos.

El Sr. Romero Robledo manifestó que mien-
tras la presidencia le apoyara en su derecho,
continuaría la lectura de plegos de interventores
para que pueda comprobarse su existencia
en el censo y las demás condiciones de su nom-
bramiento. Añadió que se proponía pedir la com-
probación de los plegos presentados por los de-
más candidatos.

El Sr. Sainz insistió en que se estaba faltando
á la ley, y dijo que se retirarían todos del salón,
y él en nombre de los republicanos. Añadió que
si el Sr. Romero Robledo se había propuesto de-
mostrar las deficiencias de la ley, que lo dijera
francamente, y sin hacer imposible el acto.

Los Sres. Lomas y Moral dicen que el proce-
dimiento es irregular, y que solo los individuos
de la Junta pueden decidir sobre la validez de
los plegos.

El Sr. Romero Robledo dijo que, cumpliendo
con la ley, había querido comprobar sus inter-
ventores de un modo público, pero que si esto
molestaba y si se daban por buenos los presen-
tados, suspendía la lectura de la lista.

El Sr. Cortina hizo constar que, como vocal
de la Junta, se retiraba de ella, protestando de
que no decidiera los vocales, sino el público.

El Sr. Sainz pidió que siguiera la lectura,
siendo la responsabilidad de quien correspondía.

El conde de la Romera propuso que, para
abreviar, procedía la presentación de los nom-
bres, y que si estos constaban en el censo, la
Junta resolvería.

El Sr. Romero Robledo entregó la lista y la
del Sr. Luque se renovó la discusión y los inci-
dentes, volviendo á usar de la palabra el señor
Romero Robledo para decir que ningún interés
personal tenía en el asunto, pues que de todos
medos tiene asegurada su representación en las
Cortes, sino el interés de la mayor sinceridad
electoral, verificándose todos los actos del su-
fragio universal de modo público y en forma
legal.

Recordó que con este procedimiento resulta
más liberal que los demócratas más avanzados,
los cuales defienden que la comprobación de los
interventores se hagan en la oscuridad de la se-
cretaría y no ante los electores y la opinión pú-
blica. (Rumores).

El Sr. Canalejas, creyéndose aludido, en dis-
curso muy notable dijo que sus amigos no sen-
tían vacilación ni tibieza respecto á la compro-
bación de las firmas para interventores, pues
nadie como ellos pueden sentir el deseo de la
mayor sinceridad en todos los actos electorales
y de más brillo y prestigio para el sufragio uni-
versal.

Regando á los candidatos que no se promovie-
ran discusiones, pidió que se resolviese el asun-
to con un criterio amplio y armónico, para lo
cual debían entregarse las propuestas á la
mesa.

El presidente (Sr. Presilla) dió por terminada
el incidente y las propuestas fueron entregadas
en la mesa.

Luego que se dió cuenta de esas propuestas,
la junta se constituyó en sesión secreta, á las
tres y media, para resolver sobre ellas y nom-
brar los interventores que por la ley ha de nom-
brar la Junta provincial para cada sección.

Los primeros interventores que debían ser de-
signados eran los correspondientes al colegio
especial de la Sociedad Económica. Con este
motivo suscitóse de nuevo el debate sobre la le-
galidad ó ilegalidad de ese colegio.

Dijo el Sr. Galvez Holguin que, para ser res-
petuosa con la ley y con la Junta central, la
provincial no podía ni debía designar interve-
ntores propios, porque eso equivaldría á sancio-
nar una ilegalidad.

Los Sres. Cortina, Suarez García, Moral y
García Lomas, se manifestaron de acuerdo con
el Sr. Galvez Holguin; pero los Sres. Celerio
Rubin, Pérez de Soto y conde de la Romera, so-
stuvieron que la Junta estaba en el deber de ha-
cer la designación de esos interventores.

Fué desechada una proposición de «no ha-
lar á deliberar» que el conde de la Romera pre-
sentó sobre este asunto, y por último, se acordó
por nueve votos contra seis, que la Junta no de-
signara interventores propios para el susodicho
colegio especial.

Para la designación de los interventores co-
rrespondientes á todas las secciones electorales
de Madrid presentaron los Sres. Pérez de Soto y
Galvez Holguin una candidatura que fué acep-
tada por unanimidad.

La designación de los interventores para las
secciones rurales fué hecha sin el menor tropie-
zo.

Y después se levantó la sesión.

POR TELEGAFO

Fondos del clero
Berlín 26. La mayoría de la Cámara de dipu-

tados de Prusia acepta el proyecto del Gobierno
en virtud del cual los fondos procedentes de las
asignaciones del clero católico no satisfechas
serán puestos á disposición de los diocesanos.

Comisión arancelaria

Paris 26.—La comisión arancelaria ha acor-
dado fijar en ocho y seis francos los derechos que
deben adeudar las frutas verdes, según se les
aplique las tarifas máximas y mínimas, y en 15
y 12 los derechos de las frutas en conserva y se-
cas.

Las legumbres en conserva y secas pagarán
un derecho de 20 y 16 francos, según varíe la
aplicación de la tarifa.

Reorganización de prefecturas

Roma 26.—La Cámara de los diputados ha
declarado urgente el proyecto del Gobierno re-
organizando las prefecturas, subprefecturas y
los distritos municipales.

Este proyecto, que responde á las necesidades
administrativas, contribuirá á dar más fuerza al
Gobierno central.

El proteccionismo en Francia

Paris 26.—Comienza á advertirse cierta re-
acción contra las tendencias ultra-proteccionis-
tas. Muchos periódicos dicen que el comercio y
la industria franceses no pueden prescindir del
extranjero, y que por lo tanto no hay que extre-
mar una política económica cuyos resultados
vendrían á hacer imposible la realización de tra-
tados de comercio.

Cámaras francesas

Paris 26.—El proyecto relativo á la construc-
ción en el antiguo solar de las Tullerías de un
vasto edificio destinado á la Cámara de diputa-
dos y al Senado tropieza con tales dificultades
por razón de los gastos que exigiría, que desde
luego puede afirmarse que no se llevará á cabo.

Erupción volcánica

Roma 26.—Telegramas particulares de Gêne-
va anuncian que se han producido algunas erup-
ciones volcánicas entre dicha ciudad y Spezia.

El deshielo

Paris 26.—Como consecuencia de la elevación
de temperatura ha empezado rápidamente el
deshielo, ocasionando grandes inundaciones en
varios puntos, entre ellas en Thiers, donde las
aguas han arrastrado los puentes, ocasionando
grandes perjuicios.

Prensa católica

Berlin 26.—Casi todos los periódicos católicos
de Alemania han publicado artículos en elogio
de Windthorst, el jefe político de los católicos
del Imperio, distinguiéndose entre aquellos por
la explosión de su entusiasmo la *Gaceta Popular*,
de Colonia.

Consistorio

Roma 26.—El 3 de Marzo se celebrará Consis-
torio para preconizar á muchos obispos de Ita-
lia y de otras naciones, y recibirán el capelo los
Emmos. Vanautelli, nuncio en Lisboa, y Den-
jewski, obispo de Cracovia, en la Polonia aus-
triaca. También se nombrará prelado para las
diócesis unidas de Lausanne y Ginebra en Suiza,
hasta ahora regidas por el cardenal Mermillod.

Conversión

Londres 26.—La prensa recoge el rumor de que
la princesa Sofia de Prusia, casada reciente-
mente con el príncipe real de Grecia, va á con-
vertirse á la iglesia cismática griega, y añaden
que esto será el paso para preparar la conver-
sión de la princesa Margarita y la boda de esta
con el Czarevitch.

Estas noticias distan mucho de estar confir-
madas, y es posible que sean una de tantas in-
venciones que sobre enlaces regios se han pro-
palado.

ELECCIONES

Para las elecciones de diputados á Cortes que
se verificarán el próximo domingo, conviene re-
cordar las siguientes disposiciones legales:

Cada elector vota en Madrid seis nombres.
El elector solo tiene entrada en el colegio á
que pertenece.

Ninguno puede entrar en el colegio con armas
palo, bastón ni paraguas, excepto los que por
impedimento notorio tengan necesidad de apoyo
para acercarse á la mesa.

Los funcionarios públicos que impidan ó difi-
culten á los electores examinar por sí la urna
antes de comenzar la votación ó las papeletas
que de la urna se extraigan, incurren en las pe-
nas de arresto mayor y multa de 500 á 5000 pe-
setas; los particulares, en la pena de arresto ma-
yor en su grado mínimo.

Los que voten dos ó mas veces, tomen nombre
ajeno para votar ó lo hagan estando incapacita-
dos, incurran en la pena de multa de 125 á 2,500
pesetas.

Cualquiera podrá pedir que un elector identi-
fique su persona.

Nadie puede votar más que en un colegio.

La votación será secreta y se hará en la si-
guiente forma: el presidente de la mesa anuncia-
rá «empieza la votación». Los electores se acer-
carán á la mesa uno por uno, y diciendo su nom-
bre, entregarán por su propia mano al presiden-
te una papeleta blanca, doblada, en la cual es-

tará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quienes den su voto para diputado.

El presidente depositará la papeleta en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio trasparente, después de cerciorarse por el examen que harán los interventores de las listas del censo electoral, de que en ellas está inscrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: Fulano (el nombre del elector) vota.

En todo caso el presidente tendrá constantemente á la vista del público la papeleta, desde el momento de la entrega hasta que la deposite en la urna.

Dos de los interventores, á lo menos, anotarán en la lista numerada los electores que voten por el orden con que emitan su voto confrontarán sus nombres con los de las listas definitivas, y expresarán en la anotación el número con que en éstas aparezcan.

Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas, ó contuviesen escritos varios, cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco.

Cuando haya varios nombres escritos sólo se tendrán en cuenta los primeros hasta seis. Los demás se tendrán por no escritos.

Todo elector puede pedir en caso de duda examinar las papeletas. El presidente debe concederle en el acto.

La mesa se constituirá á las siete de la mañana.

Antes de las ocho se abrirán al público los locales en donde se verifique la elección. Está terminada á las cuatro de la tarde.

NOTICIAS

En Cartagena apareció el jueves una niña muerta debajo de la cama en una casa de los Molinos de aquella ciudad.

Los rumores que han circulado acerca de la muerte de la niña son en extremo perjudiciales para la familia á cuyo cargo se hallaba.

—Los candidatos ministeriales que parecen como segura su elección en la provincia de Orense, son el marqués de Trives por Trives, el Sr. Bugallal por Bando, el Sr. Fernández Villaverde (D. Enrique) por Vería, el conde de San Román por Guinzo y el Sr. Quiroga Vazquez por Valdeorras. De los liberales parece segura la elección por Orense del Sr. Perez (D. Vicente) y el Sr. Merelles por Rivadavia.

—La Junta central del censo ha resuelto la reclamación presentada por el Sr. Gámez Holguín contra el señor juez municipal del centro de esta corte, en el sentido de que dicho funcionario está obligado, por virtud de las prescripciones de la ley electoral, á expedir la certificación que aquel solicitó especificativa de los varones fallecidos mayores de veinticinco años, desde 1.º de Agosto á 31 de Diciembre último.

—El día 31 del corriente, á las tres de la tarde, se celebrará en el salón de columnas de la primera casa consistorial el sorteo correspondiente al mes actual, para amortizar 40 obligaciones con premio del empréstito de 1868.

El resultado se publicará en los periódicos oficiales.

—Ayer fué detenida por la autoridad en Barcelona una pareja amorosa que se había fugado de Valencia.

—Ha fallecido en Alicante la señora doña Dolores Navarro y Rodrigo, esposa de D. Rafael Chapuli, y hermana del ex-ministro liberal don Carlos Navarro y Rodrigo.

—El gobierno recibió ayer un telegrama de Filipinas participando que ha regresado á Ma-

nila el correo de Marianas y Carolinas occidentales donde no ocurre novedad.

—Ha fallecido D. Francisco Muñoz y Benavente, conocido generalmente por «Pucheta», que de tanta celebridad gozó en el periodo revolucionario, desempeñando varios importantes cargos en el patrimonio de la corona.

—La junta de gobierno del casino de Madrid ha desistido de la idea de celebrar su instalación en el nuevo local de la calle de Sevilla con una fiesta; en su defecto dará una limosna considerable á los pobres de la capital.

Pero deseando que todos puedan admirar el espléndido edificio donde se traslada, ha acordado franquearle en las noches del 30 y 31 del actual á las personas que se presenten acompañadas por alguno de sus socios.

—La junta municipal deberá reunirse en las casas consistoriales el día 27 del actual, á las tres de la tarde, para ocuparse de los asuntos siguientes:

Acuerdo del Ayuntamiento disponiendo una transferencia de crédito en el presupuesto de 1889-90, para pago de servicio de conducción de cadáveres al cementerio del Este. Idem jubilando á un jefe administrativo que fué de la casa de socorro del distrito de la Audiencia. Idem disponiendo se lleve á efecto una transferencia de crédito en el presupuesto de 1889-90 para pago de expropiaciones resultantes por ensanche y alineación de vías públicas. Idem; idem, la celebración de nueva subasta para el arrendamiento del arbitrio sobre colocación de sillas en los paseos públicos. Idem, id., la transferencia de un crédito á la sección primera, capítulo noveno, artículo segundo del presupuesto vigente, para los gastos de instalación de una oficina en la primera casa consistorial.

—La Guardia civil del puesto de La Puebla (Mallorca) encontró días pasados el cadáver de un hombre en San Bauzá, de dicha villa.

Resultó ser el de Francisco Martín (a) Vich, de setenta años, que había muerto helado, según dictámen facultativo, y se dedicaba á mendigar por aquellas inmediaciones.

ULTIMAS NOTICIAS

Marina

Se ha dispuesto verifique el Pelayo las pruebas con cañones Maxin de 37.

También se aumente el artillado del ponton Doña María de Molina con dos cañones de ocho centímetros para desembarco.

Sin derecho electoral

Parece que en las 20,000 firmas presentadas por el partido fusionista figuran unas ocho mil de individuos que no están adscritos á distrito alguno, por lo que en los centros oficiales se dice son de ocho mil individuos que no tienen derecho electoral.

Estado

Se han recibido telegramas participando ha empezado el deshielo de la Escalda y que puede continuar la navegación.

En la recepción dada en Barcelona por el Capitán general de Cataluña en celebración de los días de S. M. el rey asistieron numerosas representaciones de los círculos y sociedades de aquella Capital figurando entre ellos «por primera vez El Fomento de la producción nacional» representado por una comisión tan numerosa como escogida.

Estas comisiones expresaron los sentimientos

de gratitud hacia el gobierno por la verdadera protección que dispensa á los intereses del país.

Felicitaciones

La diputación provincial de Granada en sesión del 12 del actual acordó cumplimentar al Gobierno por la política económica que inicia el decreto de 24 de Diciembre último.

En cumplimiento del acuerdo, el presidente de aquella ha dirigido al del Consejo de Ministros una comunicación en la que felicita al Gobierno por la protección que dispensa á los intereses agrícolas con sus medidas arancelarias.

Chile

A la hora de los últimos telegramas se sabía que habían sido bombardeadas nuevas puertos de la República de Chile.

Las fuerzas del Gobierno se proponían encerrar á los insurrectos en una de las provincias extremas.

El presidente, Sr. Balmaseda, ha ofrecido al Congreso medios de conciliación, y en igual sentido trabaja el representante de Inglaterra.

Una catástrofe

A causa de una avalancha de nieve han sido destruidas en las inmediaciones de Messina (Italia) algunas casas, pereciendo algunas personas.

Centro América

Acusan las últimas noticias grave intranquilidad en la frontera de Guatemala y el Salvador. En vista de esto, y de los extraordinarios aprestos militares de todas las Repúblicas centro-americanas, se cree inminente la guerra.

En tal sentido se ha expresado el presidente de Méjico, quien ha declarado que este país no intervendrá en las discordias de la América Central.

Nuevo domicilio

Las oficinas del Diario oficial de avisos se han trasladado á la calle de la Libertad, núm. 5.

Meeting liberal

Asegurábase esta tarde, en contra de lo dicho por un colega de la mañana, que se celebrará en esta semana, y probablemente en el circo de Colón, el meeting electoral del partido fusionista.

Los republicanos

En la reunión celebrada hoy por los electores de la coalición republicana del Puente de Segovia, se han acentuado los disgustos surgidos por la candidatura del Sr. Prieto.

Consejo de ministros.

A las cinco se han reunido los consejeros de la Corona bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Asiste también, restablecido por completo el General Arcárraga.

Tenemos entendido que en él dará cuenta el Sr. Sivela de los telegramas recibidos de provincias sobre designación de interventores verificadas felizmente en toda la Península.

El Sr. Fabié de dos expedientes de escasa importancia.

A la hora de cerrar nuestra edición continuaban reunidos.

La salud de S. M.

La reina regente se ha levantado esta tarde despachando con el señor presidente á eso de las tres, y continuando muy bien del refriado que la ha tenido en cama algunos días.

Funerales

del Sr. D. Manuel Alonso Martínez

A las once de la mañana se han celebrado en la iglesia de San Francisco, los dedicados al alma del último presidente del Congreso, terminando á la una de la tarde.

Han concurrido representantes de todas las corporaciones oficiales, cuerpo diplomático, da-

mas de S. M. la reina, señoras de los ministros y de los que han sido presidentes del Congreso ó del Senado.

El Gobierno por su parte, coadyuvando al mejor éxito de la solemnidad, ha ordenado de Real orden que asistan comisiones de todos los centros del Estado.

Han asistido todos los ministros menos el de la Guerra que estaba indispuerto.

El acto ha sido solemne y majestuoso.

La misa de Saint-Saenz, cantada por los señores Lucigniani, Verger y Ponsini, dirigida por el maestro Oller, fué interpretada de un modo magistral.

La circunstancia de ser esta la segunda vez que se canta la sublime inspiración del maestro francés, hizo recordar la primera en los funerales del malogrado Rey D. Alfonso.

Ofició de pontifical el señor Obispo de la diócesis.

El orden en las inmediaciones del templo, á pesar de la aglomeración de carruajes, fué perfecto; merced á las acertadas disposiciones del visitador general de Policía Urbana.

BOLSA

Cotización oficial del día 24.

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Duda perpet. al 4 0/0 int.	76 50	30	00
Idem, idem, pequeños...	76 70	30	00
Idem, idem, fin corriente.	76 35	10	00
Idem, idem, fin próximo...	76 60	10	00
Nuevas series G y H...	76 70	20	00
Duda per. al 4 por 100 ex.	78 05	00	00
Idem, idem, pequeños...	79 30	80	00
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Duda amortizable 4 0/0.	88 55	05	10
Idem, idem, pequeños...	88 85	10	00
Billetes de Cuba, 1886...	102 95	05	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000.	96 50	10	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0.	101 50	>	>
Idem, idem, al 4 por 100.	92 25	>	>
Acciones Banco España.	398 00	00	00
Compañía de Tabacos...	91 50	00	75
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 74	>	>
Paris, 90 días vista...	2 70	>	>
Berlin, 90 días vista...	00 00	>	>

ESPECTACULOS

Para hoy

TEATRO REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—8 1/2.—(Beneficio del Colegio-asilo de huérfanos de Escritores y Artistas)—La vida es sueño.—Las codornices.
COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Los bombones.—Concierto por las damas de Buda-Pesth.
PRINCESA.—8 1/2.—F. 31 de abono.—T. 2.º Divorciónomos—Baile.
ZARZUELA.—8 1/2.—El sargento Federico.
LARA.—8 1/2.—5.ª serie.—T. 3.º imp.—Safos Las hornigas.—Moros en la costa.—Claveles dobles.
ESLAVA.—8 1/2.—Los belenes.—Las doce y media y sereno.—Los carboneros.—El merdisco.
MARTIN.—8 1/2.—Madrid petit.—Certamen nacional.—Los inútiles.—Madrid Petit.
RRICE.—8 1/2.—Début de la compañía en miniatura dramática: cómica y lírica estreno de la revista política «Un viaje á Liput» y ejercicios ecuestres gimnásticos y acrobáticos.
Entrada general, 50 céntimos.

lida posible, Mad. Fauvel iba poco á poco resignándose á ceder; consintiendo en todo, todo lo salvaba, y aunque comprendió que empezaba una vida imposible, al menos sufría sola y ganaría tiempo.

Mr. Fauvel volvió y Valentina, en apariencia al menos, recobró sus costumbres.

Pero no era ya la dichosa madre de familia la mujer de expresión risueña y reposada, tan tranquila en su dicha; tan serena enfrente del porvenir.

La inquietud la devoraba.

Sin noticias de Clamerán, le aguardaba á todas horas; á todos los minutos, y cada vez que sonaba la campanilla se estremecía, y cada vez que se habría una puerta se demudaba.

El condenado á muerte que cada día que despertaba se pregunta: ¿Será hoy? ¿No siente más angustia!

Clamerán no fué; escribió, ó más bien, como era hábito prudente hizo escribir un billete cuyo sentido podía sólo entender Mad. Fauvel, excusándose de ir por estar malo y citándola para el día siguiente en su casa en el hotel del Louvre. Quemo, pues, aquella carta, diciendo:

—Iré.

Al día siguiente, á la hora indicada se puso el más sencillo de sus vestidos negros, el sombrero más modesto, guardose un velo en el bolsillo y salió.

EL LEGAJO NUMERO 133

por

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

¡Ah! ¿Por qué había escuchado á su madre?

¿Por qué había consentido en casarse?

Ya no había remedio; aquel hombre que había partido con la amenaza en los labios volvería; demasiado lo comprendía, y entonces ¿qué responder?

Había logrado domar todos los impulsos de su corazón y de su conciencia; pero ¿otro día tendría el mismo imperio sobre sus sensaciones?

Había estado á punto de venderse cuando Luis habló de Raul, y todo su ser se había estremecido al nombrarle á pobre abandonado que expiaba las faltas de su madre.

¿Carecer de pan su hijo! ¿Y ella era rica! ¿Y

tóde Paris envidiaba su lujo! ¡Ah! ¿Por qué no poner á sus pies todo cuanto poseía? ¿Con qué delicia le hubiera evitado todas las privaciones! ¿Pero cómo, sin ponerse á merced de aquel hombre, podía atender á las necesidades de su hijo?

La voz de la prudencia le gritaba que no debía escuchar á Luis de Clamerán. Confiarse á él era entregarse atada de pies y manos, era confiarle su dicha y la de los suyos.

Dudaba también si habría dicho la verdad, y al repasar en su memoria el relato de aquel hombre, encontraba en él faltas é inverosimilitudes extrañas.

¿Cómo Gastón, si había vuelto á Francia, pobre, como decía su hermano, no había pedido el depósito confiado á la joven?

¿Cómo, si temía por el porvenir de aquel hijo, no había ido él en persona á hablarla, en vez de dar á otro el encargo al morir?

Mil inquietudes la agitaban, y la sospecha, la desconfianza la contenían.

Comprendía que una sola concesión la llgaba para siempre, y entonces ¿qué no exigirían de ella?

Por un momento tuvo la idea de arrojarle á los pies de su marido, de confesárselo todo.

Por desgracia, rechazó esta idea de salvación.

Su imaginación la representaba el dolor de aquel hombre hambriento que á los veinte años de

EL ÁGUILA

Gran Bazar de ropas hechas y géneros para confeccionar á la medida.

PRECIO FIJO

PRECIADOS, 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

A LOS MEDICOS

La grandiosa y monumental obra

DERMATOLOGIA DE OLAVIDE

que vale **MIL** pesetas, se vende en la **tercera** parte de su valor.

S. Pérez Márcos,

Santiago, 22,

Valladolid.

Legía Aguila
La mejor de todas para el lavado y conservación de ropa blanca y de color, franelas, tejidos, seda, elás, caoutchout, hules, platería, bisutería, marfil, útiles de cocina, envases cristal y porcelana, metales, maderas, mármoles, pinturas, etc.
Paquete de 500 gramos, 30 céntimos.
Valladolid
Santiago 22-Pérez M. Minguéz-Santiago 22



LAMPARA PROTECTORA

para el uso doméstico

Dá mejor luz que una vela, sin humo ni olor. Se limpia con facilidad y sin peligro. —Quema parafina ó petróleo por 120 horas continuas, al coste de 10 céntimos de peseta. —No hay posibilidad de hacer explosión. —Encendida y arreglada se cierra automáticamente. —No necesita cambiar la mecha. —Necesaria en todas las casas, aunque tengan gas ó luz eléctrica. —Superior á las velas, espíritu ó cualquiera otra lámpara doméstica, para uso de las habitaciones de dormir, almacenes, etc. —Muy económica y elegante.

Fabricada por la compañía «PROTECTOR LAMP LICHTING»

Precio: 16 pesetas.

franco de porte en la estación de ferrocarril que se desee. —Acompañar el importe en libranza ó letra á la vista.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA

Ronda San Pedro, 34, BARCELONA

CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

de los

SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS

HIJOS SUCESORES Y ANTIGUOS SOCIOS

DEL

SR. D. C. A. SAAVEDRA

(MARQUES DE ALGARRA)

(PARIS. RUE TAITBOUT, 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra, Hermanos En la administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) Darán razón é informes.

Agenda de Bufete

6 LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1891.

Edición económica

Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante, 1 peseta en Madrid y 1,50 en provincias.

La misma con papel secante en cada hoja, 1,50 en Madrid y 2 en provincias.

Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante, 2 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

La misma, con papel secante, en cada hoja, 3 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Edición completa

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa sin papel secante, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

La misma con papel secante en cada hoja, 2,50 en Madrid y 3 en provincias.

Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante, 3 en Madrid y 4 en provincias.

La misma con papel secante en cada hoja 4 en Madrid y 5 provincias.

Contiene

Reducción de monedas, sistema decimal, cambio con el extranjero, modelos de recibos, de letras, de pagarés, indicador de ferrocarriles, tarifas de Correos, de paquetes postales, de telégrafos, de arbitrios, de consumos, de carruajes, de cédulas personales, teatros, travías etc.—Círculos de Madrid.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino

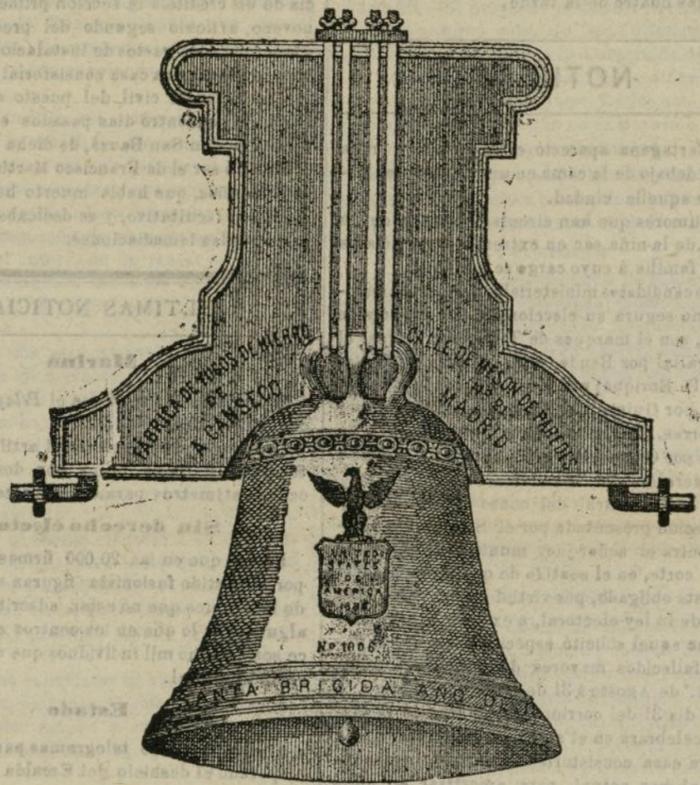
Calendario Americano

para 1891

ó sea calendario español hecho en forma de americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos, preceptos higiénicos, el calendario del cazador, del gastrónomo y el vinícola; charadas, adivinanzas, cantares seguidillas, proverbios, refranes, historietas, anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Mejora de éstos para 1891, una novelita de un gran escritor, poesías, origen fantástico del alfabeto, horóscopo ó pronóstico de la suerte de las personas. Doce láminas, ó sea cuestiones á resolver.—Tamaño ordinario, 68 milímetros por 108 el bloc.—El Gigantesco 200 milímetros por 150 el bloc.—El Religioso, 68 milímetros por 100 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el calendario, se adaptan á magníficos cromos, y cuestan á 0,50 céntimos de peseta hasta 6,50.

Se recomienda pedir los calendarios publicados por la Casa Bailly-Baillière, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos escritorio y bazares de España y Ultramar.



CAMPANAS DE METAL FONT, á 3 pesetas el kilo, garantizado por cuatro años.
CAMPANAS NORTE-AMERICANAS, á 3 y 3,50 pesetas kilo.
CAMPANAS DE BRONCE, 3,50, 4, 5 y 6 pesetas kilo.
YUGOS DE HIERRO PARA CAMPANAS DE IGLESIA, á precios baratísimos.
Para más detalles dirigirse á la

Relojería de Canseco

Calle del Mesón de Paredes, núm. 21.—Madrid

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YOR Y VERACRUZ. Combinación á puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. S. de Panamá y servicio á Cuba y Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Doce viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDEZ REE.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Montevideo

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira Cartagena. Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—